

CANCELLERÍA **EN LÍNEA**

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



9 de enero de 2021

ARGENTINA- JAPÓN

El Presidente y el canciller recibieron al
canciller Motegi Toshimitsu

COVID-19

Reunión con México para analizar el
desarrollo de las vacunas contra el
coronavirus

CUESTIÓN MALVINAS

Enérgico rechazo a los ejercicios
militares británicos en las Malvinas al
cumplirse 188 años de la ocupación
ilegal de las islas



El Presidente se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Japón y acordaron estrechar vínculos entre ambas naciones

2

El presidente Alberto Fernández recibió el jueves 7 de enero en la Casa Rosada al ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Motegi Toshimitsu, quien le expresó el deseo de su país de estrechar los vínculos económicos con la Argentina. Además, conversaron sobre cómo fortalecer la colaboración en el marco de los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19.

El mandatario, acompañado por el jefe de Gabinete Santiago Cafiero; el canciller Felipe Solá y el embajador argentino en Japón Guillermo Hunt, expresó además la coincidencia entre ambos países en materia de la lucha contra el cambio climático y de respeto por las reglas internacionales, la paz y los derechos humanos.

Fernández agradeció al gobierno de Japón por la reciente donación de equipamiento médico, dos tomógrafos y un resonador, que servirán para fortalecer el sistema de salud nacional.

Del mismo modo, el Presidente valoró el crecimiento de las inversiones en el país de parte de empresas japonesas, como Nissan, que en agosto pasado anunció una inversión de 130 millones de dólares. Por su parte, Toyota comenzará a producir nuevas

versiones de dos de sus modelos tras invertir 50 millones de dólares, y Toyota Tsusho lleva adelante un proceso de ampliación de su proyecto de extracción de litio Sales de Jujuy.

Sobre la celebración de los Juegos Olímpicos, que tendrán lugar en Tokio entre el 23 de julio y el 8 de agosto de este año, el jefe del Estado expresó su anhelo de que sea la ocasión para "festejar juntos el triunfo sobre el coronavirus".

El ministro Motegi, que estuvo acompañado por el embajador de ese país ante Argentina, Takahiro Nakamae, expuso la intención de Japón de continuar profundizando la colaboración como socios estratégicos entre ambos países, para fortalecer y consolidar el sistema multilateral y el entendimiento sobre valores comunes, y afirmó: "Argentina y Japón se encuentran en puntos lejanos del globo pero emocionalmente muy cerca".

Motegi fue el primer canciller extranjero que visitó de manera oficial la Argentina desde el comienzo de la pandemia y lo hizo como parte de una gira que también incluye a México, Uruguay, Paraguay, Brasil, Senegal, Nigeria y Kenia.

Argentina – Japón: Reunión de cancilleres para potenciar la relación estratégica

El canciller Felipe Solá recibió el 7 de enero en el Palacio San Martín a su par de Japón, Motegi Toshimitsu, con quien mantuvo una reunión de trabajo ampliada de la que participaron las comitivas de ambos países, con el objetivo de potenciar las relaciones bilaterales en todas las áreas de la agenda común.

Luego del encuentro en Casa Rosada con el presidente Alberto Fernández, Motegi coincidió con su par argentino en la necesidad de promover el comercio recíproco y las inversiones, en el marco de la relación estratégica entre ambas naciones. En este sentido, Solá indicó que Japón es un país muy importante para Argentina, no sólo a nivel político sino también como socio comercial.

El ministro destacó que ambas naciones comparten los mismos valores, como el multilateralismo, el respeto a la democracia y al Estado de derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos y la solución pacífica de los conflictos entre Estados.

Valoraron además los proyectos “Kaizen-Tango”, que busca mejorar la competitividad de las PyMES argentinas, y “Un Pueblo, Un Producto”, que apoya el desarrollo de economías locales y regionales.

Recordaron que la relación bilateral tiene raíces históricas muy profundas que se remontan al Siglo XIX, ya que Japón fue el primer país del Asia con el que la Argentina estableció relaciones diplomáticas, y actualmente la comunidad de descendientes de japoneses en nuestro país es una de las más importantes en América Latina.

Solá agradeció a su colega las recientes donaciones de equipamiento médico para distintos hospitales públicos en el marco de la pandemia del COVID-19. Además, manifestó a Motegi que nuestro país valora la cooperación técnica bilateral de Japón, una de las más importantes que recibe la Argentina a través de

la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) desde hace más de 40 años. Ambas naciones trabajan conjuntamente en proyectos de cooperación triangular en otros países, como es el caso de Mozambique.

Conversaron también sobre las perspectivas para el rápido tratamiento de las habilitaciones sanitarias pendientes, especialmente para el ingreso de carne bovina argentina proveniente de la zona libre de aftosa con vacunación.

Sobre el final, el canciller Solá puntualizó que el Mercosur, cuya presidencia pro t mpore ejerce este semestre la Argentina, evalúa positivamente la evolución del proceso de diálogo con Japón. Asimismo, los cancilleres reconocieron la importancia del fortalecimiento de la relación económica entre Japón y el Mercosur, por lo que intercambiaron visiones para lograr un mayor vínculo comercial.

El canciller argentino estuvo acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti; el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme; el jefe de Gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves; la subsecretaria de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales, Carola Beatriz Ramón; el director de Asia y Oceanía, Eduardo Acevedo Díaz; y el embajador designado ante Japón, Guillermo Hunt.

Motegi, por su parte, arribó al Palacio San Martín junto al embajador de Japón en Argentina, Nakamae Takahiro; el ministro Adjunto para Política Exterior, Yamada Shigeo; el ministro Adjunto para América Latina y el Caribe, Hayashi Teiji, y el director para Sudamérica, Kondo Norifumi.

Por la mañana, Motegi realizó la tradicional ofrenda floral al Libertador San Martín en la plaza homónima junto a Pablo Tettamanti.



Solá pidió que Toyota avance en la fabricación de baterías de litio en la Argentina

El canciller argentino Felipe Solá manifestó que le solicitó a su par de Japón, Motegi Toshimitsu, que la automotriz Toyota avance en el país con la fabricación de baterías de litio, mineral que extrae en la Argentina, como parte del desarrollo de la cadena de valor vinculada a la electromovilidad.

Así lo expresó el titular del Palacio San Martín al referirse a la reunión que mantuvo el 7 de enero con Motegi, en la que se abordaron varios temas comerciales vinculados a la comercialización de carne vacuna, la industria automotriz, y en sectores estratégicos como en energía, minería y agroalimentos.

“En reunión con el canciller Motegi le pedí que Toyota Tsusho, que está trabajando en Jujuy en la extracción de litio, dé un paso hacia la fabricación de baterías de todo tipo acá”, afirmó el ministro.

En ese sentido, Solá aseguró que “si el futuro son los autos eléctricos, el país puede ser un gran exportador” de las baterías de litio, componente esencial de los nuevos vehículos.

4

Toyota Tsusho posee el 25% del proyecto minero Sales de Jujuy, de extracción de litio en el salar de Olaroz (Jujuy), en asociación con la minera Orocobre, que

ostenta el 66,5% y Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (Jemse), tenedora del 8,5% restante.

Ese consorcio en 2018 anunció su expansión en el salar de Olaroz, con una inversión de USD 295 millones cuya ejecución se encuentra en marcha desde mediados de 2019.

Este desarrollo prevé duplicar la capacidad de producción del carbonato de litio en pureza batería y empezar a ver en la medida que la demanda de litio crezca en Latinoamérica la posibilidad de implementar procesos intermedios acá en la Argentina, expresaron fuentes de Toyota al respecto.

Si bien actualmente, “por la demanda, es difícil pensar en construir una fábrica de baterías de litio que requeriría una inversión de US\$1500 a US\$2.000 millones, no se descarta la posibilidad de que en un futuro se puedan ensamblar como parte de la búsqueda de escala para seguir adelante con ese proyecto”.

La misma filial local de la automotriz japonesa tiene en sus planes de corto plazo profundizar el proceso de electrificación de sus modos, entre los que se cuentan una versión eléctrica de la pick up Hilux que se produce en la planta bonaerense de Campana.



Alberto Fernández recibió a funcionarios de México para analizar la respuesta de ambos países a la pandemia de coronavirus

El presidente Alberto Fernández se reunió el 7 de enero en la Casa Rosada con Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, y con Efraín Guadarrama Pérez, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de ese país para compartir las experiencias de ambos países en torno a la pandemia de COVID-19.

Acompañado por la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, y la asesora presidencial Cecilia Nicolini, el mandatario habló con los funcionarios mexicanos sobre el trabajo realizado en las dos naciones para enfrentar el coronavirus y sobre las perspectivas para los próximos meses.

En el encuentro también analizaron los planes de vacunación, el acceso a las diferentes vacunas y el acuerdo estratégico firmado entre ambos países para producir y distribuir la desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, que se produce en la Argentina.

En este sentido, los funcionarios de México solicitaron también información sobre la vacuna Sputnik V, ya que ese país está interesado en adquirirla.

Además, hubo coincidencias en la necesidad de dar respuestas desde el Estado ante el avance del virus y en la importancia de la cooperación entre las dos naciones.



Reunión con México para abordar la situación de las vacunas contra el COVID-19

6



El jefe de Gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves, recibió el 8 de enero a Efraín Guadarrama Pérez, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y juntos analizaron el estado de la relación entre ambos países, la situación de las vacunas de Oxford- AstraZeneca y Sputnik V, como así también la actividad común dentro de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC).

Guadarrama Pérez, dirigente de Morena y estrecho colaborador del mandatario de Andrés Manuel López Obrador, está en la Argentina dentro de la comitiva que encabeza el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez. Ambos ya se entrevistaron el jueves 7 de enero con el Presidente Alberto Fernández.

Chaves, el subsecretario de Asuntos de América Latina de la Cancillería Juan Valle y el funcionario mexicano coincidieron en rescatar el vínculo estrecho entre los dos países en la CELAC desde que México asumió la Presidencia Pro Tempore. Guadarrama Pérez es el coordinador nacional mexicano para la

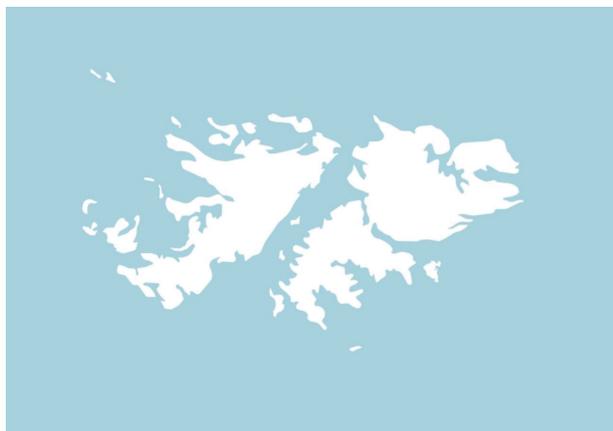
CELAC. Su país renovó la Presidencia Pro Tempore para el 2021 con el apoyo, entre otros países, de la Argentina.

Fue en ese ámbito que el canciller Felipe Solá impulsó junto con su colega Marcelo Ebrard el marco regional para una de las vacunas contra el coronavirus, la elaborada en el Reino Unido por la Universidad de Oxford y la compañía AstraZeneca. La producción del principio activo corre por cuenta del laboratorio argentino mAbxience. El proceso será completado en pocos días más en México por LiomontLab.

Solá y Ebrard propusieron dentro de la CELAC, con resultado positivo, que la producción inicial, estimada en 210 millones de dosis, sea distribuida no solo en la Argentina y México sino en otros países América Latina y el Caribe, en todos los casos a precio accesible para garantizar el principio solidario en el cuidado de la salud.

Chaves y Guadarrama Pérez pasaron revista también a la situación regional.

A 188 años de la ocupación ilegal de las Islas Malvinas



El 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas fueron ilegalmente ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas legítimamente, reemplazándolas por súbditos británicos. Desde el inicio de su proceso de emancipación, la actual República Argentina, como legítima heredera de los territorios continentales, insulares y marítimos que habían pertenecido a España, ejerció su soberanía sobre estos archipiélagos y espacios marítimos a través de diversos actos de gobierno que incluyeron la designación de autoridades, la toma solemne de posesión de las Islas Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el primer izamiento de la bandera argentina en ese suelo.

En 2020 se cumplieron 200 años de este acontecimiento. El acto de fuerza británico que culminó en la ocupación ilegítima de las Islas Malvinas fue protestado inmediatamente por las autoridades argentinas de aquel entonces y nunca fue consentido por gobierno argentino alguno. A lo largo de los 188 años durante los cuales se sostiene la usurpación, la Argentina mantuvo ininterrumpidamente el firme reclamo de ejercer su soberanía efectiva sobre estas islas y los espacios marítimos circundantes.

La recuperación del ejercicio efectivo de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, conforme el derecho internacional y respetando el modo de vida de sus habitantes, es un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino, tal como se encuentra plasmado en

nuestra Constitución Nacional, y constituye una política de Estado.

El llamado de la comunidad internacional respecto de la necesidad de realizar negociaciones bilaterales entre el Reino Unido y la Argentina que permitan encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las Islas fue plasmado hace 55 años, sin ningún voto en contra, en la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dicha resolución, que ha reconocido la existencia de una situación colonial especial y particular en la Cuestión Malvinas, fue reiterada por resoluciones subsiguientes de la misma Asamblea y por el consenso que anualmente suscriben los países integrantes del Comité Especial de Descolonización de la ONU.

Asimismo, la comunidad internacional ha insistido en este llamado al diálogo a través de numerosas declaraciones de foros multilaterales que, como la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Grupo de los 77 y China, la Cumbre Iberoamericana, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), la Cumbre África-Sudamérica (ASA) y la Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA), han solicitado la reanudación de las negociaciones a la brevedad posible.

La negativa a cumplir con la obligación de reanudar las negociaciones por la soberanía se encuentra agravada por la continua introducción de actos unilaterales por parte de Reino Unido. Estas acciones incluyen la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables -que la Argentina ha rechazado ininterrumpidamente-, así como una injustificada y desproporcionada presencia militar en las Islas. Todos estos actos son contrarios a la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y han suscitado expresiones de preocupación y rechazo por parte de la comunidad internacional.

Reafirmando los legítimos derechos de soberanía, durante 2020 el Congreso Nacional sancionó por unanimidad tres leyes que fortalecen el trabajo por el reclamo argentino. En primer lugar, se creó el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas

Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes con el objeto de constituir un espacio plural en el máximo nivel institucional que diseñe estrategias de Estado a mediano y largo plazo. También se ha hecho efectiva la demarcación del límite exterior de la Plataforma Continental Argentina, consolidando el resultado de un trabajo de más de dos décadas realizado por la Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental y que oportunamente fue presentado ante las Naciones Unidas. Por último, se han elevado las multas y sanciones a la pesca ilegal en aguas argentinas, buscando disuadir la pesca furtiva y promover la conservación y el manejo eficiente de nuestros recursos en el Atlántico Sur.

La Argentina reitera su firme compromiso con la solución pacífica de la controversia y con el pleno respeto del derecho internacional y de los intereses de quienes viven en las Islas. Reafirma también

su disposición a retomar las negociaciones con el Reino Unido conforme los reiterados llamados de la comunidad internacional, con el mismo espíritu constructivo que sostuvimos en los años siguientes a la adopción de la resolución 2065 (XX). Años en los que las dos partes pusieron en marcha los mecanismos de negociación estipulados en dicha Resolución. Asimismo, solicitamos a la Secretaría General de la ONU que renueve los esfuerzos en el cumplimiento de la misión de buenos oficios que le fuera encomendada por la Asamblea General a través de sucesivas resoluciones.

A 188 años de la usurpación de las Islas Malvinas, el Gobierno y el pueblo argentino reafirman una vez más sus legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Urribarri busca organizar una misión económica de la región Centro a Israel

8

La Embajada argentina en Israel y el Gobierno de Entre Ríos buscan fomentar el intercambio de tecnología para incrementar la producción y el comercio bilateral, al organizar una misión económica entre la región Centro y ese país de Medio Oriente.

“El intercambio con Israel es clave en tecnología, innovación y desarrollo, pero también en lo comercial”, dijo el embajador argentino en Israel, Sergio Urribarri, quien explicó que la misión “será para Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, más alguna otra provincia que se quiera sumar”.

Entre Ríos “exporta muchas toneladas de carne a Israel”, lo que “significa muchos puestos de trabajo y divisas que ingresan al país y a la provincia”, detalló el embajador.

Urribarri y el gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet, se reunieron en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná (CPC) para planificar una misión económica de la región Centro de la Argentina a Israel.

En ese sentido, recordó que se están discutiendo “nuevos parámetros del tratado de libre comercio del Mercosur con Israel”, aprovechando que actualmente Argentina tiene la presidencia Pro Tempore.

Según Urribarri, “en 15 o 20 días estamos definiendo valores, productos y aranceles” para la misión, que es “clave para ampliar lo que hoy ya está saliendo como exportación argentina”.

Además, recordó que los nuevos acuerdos de Paz entre Israel y los países del Golfo “permiten que productos argentinos puedan llegar a Israel o Emiratos Árabes con una ventaja competitiva de costos”.

“Los lazos son muy fuertes. Chipre, Israel y algún país del Golfo van a ser destinos del viaje de los gobernadores”, confirmó.

Por otro lado, el embajador destacó la medida “importantísima” del Gobierno nacional de liberar de los aranceles de exportación a las economías regionales, algo que “va a permitir salir al mundo con costos mucho más bajos”.

A las cadenas de valor “se les genera un invaluable lugar porque crean puestos de trabajo, sostienen los puestos actuales y se logran precios más competitivos”, agregó.

“Si nosotros podemos reducir los aranceles de exportación y costos locales con exenciones a retenciones, nuestros productos se van a poder colocar en el mundo”, finalizó Urribarri.



Enérgico rechazo de la Argentina a los ejercicios militares británicos en las Islas Malvinas

El Gobierno argentino tomó conocimiento de que durante los últimos días el Reino Unido ha realizado, una vez más, ejercicios militares en las Islas Malvinas, donde participaron, entre otros, soldados del Grenadiers Guards y del Scots Guards en conjunto con fuerzas de la Royal Navy y de la Royal Air Force, los que forman parte del despliegue militar de ocupación ilegal del Reino Unido en las Islas Malvinas.

La República Argentina, a través de la Cancillería y la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, rechazó el 6 de enero en los términos más contundentes la realización de estas maniobras militares en territorio argentino ilegítimamente ocupado, que constituyen una injustificada demostración de fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, que instan tanto a la Argentina como al Reino Unido a reanudar las negociaciones, a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía que involucra a ambos países en la Cuestión de las Islas Malvinas.

Nuestro país lamenta que en tiempos en que la humanidad tiene que unir fuerzas y juntar todos los recursos disponibles para combatir al COVID-19 y en los que se está atravesando una situación tan grave y delicada, se dediquen esfuerzos sin sentido a cuestiones militares. Asimismo, la presencia militar británica en las islas se contraponen categóricamente con la permanente voluntad de la República Argentina de resolver la controversia por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En particular, la persistencia del Reino Unido en la realización de ejercicios militares en el Atlántico Sur

contraviene específicamente la resolución 31/49 de la Asamblea General de Naciones Unidas que insta a ambas partes (la Argentina y el Reino Unido) a que se abstengan de adoptar decisiones unilaterales que entrañen la introducción de modificaciones en la situación mientras las Islas están atravesando por el proceso de negociación por ella recomendado.

La presencia militar contradice también la resolución 41/11 de la Asamblea General (Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur) que, entre otras disposiciones, exhorta a los Estados de todas las demás regiones, en especial a los estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en dicha región.

El Gobierno argentino reafirma una vez más su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte integrante del territorio nacional de la República Argentina, los que, estando ilegítimamente ocupados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, son objeto de una disputa de soberanía reconocida por las Naciones Unidas mediante la resolución 2065 (XX) y posteriores de la Asamblea General así como de otras organizaciones y foros internacionales.

Asimismo, de conformidad con las resoluciones mencionadas, el Gobierno argentino reitera que se trata de una controversia de soberanía que debe ser resuelta de manera bilateral entre ambos países, y reafirma su disposición a reanudar las negociaciones.





La Argentina participó de un encuentro internacional sobre Desarme y No Proliferación de Armas Nucleares

10

La Cancillería argentina participó el 6 de enero de la Tercera Reunión Ministerial de la Iniciativa de Estocolmo sobre Desarme Nuclear y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), donde nuestro país volvió a reafirmar que la eliminación total de las armas de destrucción en masa, debido a su poder devastador, debe ser la prioridad de los esfuerzos de la comunidad internacional en materia de desarme.

Así lo indicó el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti, al sostener que nuestro país aboga por una implementación equilibrada de los tres pilares del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP): el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la tecnología nuclear, al tiempo que ha sido un protagonista activo tanto en materia de no proliferación como en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

La Argentina apoya toda medida orientada a promover la completa eliminación de las armas nucleares, bajo los principios de transparencia, irreversibilidad, y verificación de las medidas de desarme nuclear. En ese sentido, es parte integrante de la primera zona libre de armas nucleares en una región geográfica densamente poblada, establecida por el Tratado de Tlatelolco.

Cabe destacar que nuestro país posee una tradición en materia de tecnología nuclear: fue el primero en

Latinoamérica en operar una central de energía nuclear, ha completado exitosamente el proceso de reducción del uso de uranio altamente enriquecido en sus reactores de investigación y basa la totalidad de su producción en radioisótopos en uranio de bajo enriquecimiento.

Asimismo desarrolla una política responsable de cooperación internacional en los usos pacíficos de la energía nuclear y de exportación de materiales, equipos y tecnología nuclear, que se lleva a cabo de manera consistente con las Directrices del Grupo de Proveedores Nucleares, del cual es parte integrante.

La República Argentina ha manifestado un compromiso ineludible con la no proliferación de armas de destrucción masiva. Así, formó parte de los cinco regímenes de control de exportaciones: Grupo Australia, Comité Zangger, Grupo de Países Proveedores de Armas Nucleares, Acuerdo Wassenaar y el Régimen de Control de Tecnologías Misilísticas. Promueve, mediante programas de capacitación, la implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, piedra angular de la arquitectura de no proliferación a nivel global.

Además de la Argentina, también forman parte de esta iniciativa Alemania, Canadá, España, Finlandia, Indonesia, Japón, Jordania, Kazajstán, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, la República de Corea, Suecia y Suiza.

El embajador Carlés presentó las copias de las cartas credenciales en Italia

El embajador argentino ante Italia, Roberto Carlés, inició el jueves 7 de enero en Roma el proceso de presentación de las copias de las cartas credenciales diplomáticas al Gobierno italiano, el cual culminará con el encuentro que tendrá con el presidente, Sergio Mattarella.

Carlés comenzó su presentación formal ante el jefe del Protocolo Diplomático de la República Italiana, Inigo Lambertini, y aproximadamente dentro de un mes se reunirá con el presidente Mattarella, en el Palacio del Quirinal.

Antes de partir hacia Roma, Carlés mantuvo en diferentes ocasiones reuniones y diálogos con el presidente Alberto Fernández, con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, con el canciller Felipe Solá y con el embajador italiano en la Argentina, Giuseppe Manzo, entre otros.

También se reunió con representantes del sector empresarial y otros funcionarios del gabinete nacional, teniendo como uno de los objetivos de su futura gestión la vinculación de las pequeñas y medianas empresas de ambos países, y la exploración de oportunidades para productos argentinos.

Durante su encuentro con Solá el 24 de noviembre pasado, el canciller le transmitió la decisión del Gobierno argentino de enjuiciar al represor Carlos Malatto, quien se encuentra prófugo de la Justicia de nuestro país y a quien se le atribuye la responsabilidad de al menos 30 desaparecidos en Argentina. Malatto se encuentra en Italia desde 2011.

Carlés también se refirió a la colaboración italo-argentina en los usos pacíficos del espacio ultraterrestre a través del sistema Italo Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias SAOCOM, que realizan maniobras a 620 km de la Tierra.

Además, firmó un convenio con la Fundación Arte en las Fábricas Alejandro Marmo para realizar acciones de promoción y difusión de las distintas manifestaciones de la cultura nacional.



Argentina unida

Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
República Argentina